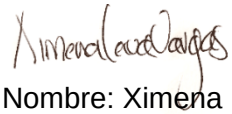
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN
No. HIL- CGDSS-004-2022

Orden	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA SST	EVALUACIÓN TÉCNICA / AMBIENTAL	EVALUACIÓN TÉCNICA / EXPERIENCIA	RESULTADO	PUNTAJE
1	**TELAS DEL HUILA SAS-900396415-7**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	N/A	HABILITADO	**HABILITADO**	**N/A**
Nota	Las subsanaciones presentadas por los demás proponentes no fueron evaluadas teniendo en cuenta que el proponente con la oferta más baja cumplió con todos los requisitos del pliego de condiciones.							

Pitalito Huila, 28 de abril de 2022

Consolidado por:



Nombre: Ximena Leiva Vargas
CC. 1.083.912.881
Cargo: Abogada Apoyo Gestión Contractual

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA

PROCESO DE SELECCIÓN No. HIL- CGDSS-004-2022

OBJETO: Entregar a título de compraventa materiales de formación para los programas de Confecciones y Artesanías del CGDSS del Sena, Regional Huila.

RECOMENDACIÓN

El Comité Evaluador, recomienda al Ordenador del Gasto **Adjudicar** el proceso de selección **HIL- CGDSS-004-2022** cuyo objeto es: "*Entregar a título de compraventa materiales de formación para los programas de Confecciones y Artesanías del CGDSS del Sena, Regional Huila."* al proponente **TELAS DEL HUILA SAS NIT. 900396415-7,** teniendo en cuenta que cumplió con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo y fue la oferta de menor precio.

Pitalito Huila, 28 de abril de 2022

Ximena Leiva Vargas	Gloria Esperanza Meneses	Pahola Andrea García/ Adriana Alegría	Edinson Javier Rincón Rojas/ Javier Mauricio Iriarte	Shirley Ossa Donatres
Evaluador: Jurídico	Evaluador: Económico	Evaluador: Técnico	Evaluador: SST / ambiental	Evaluador: Documental

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

28 de abril de 2022

Ingeniero,
JAMES ANTONIO RAMÍREZ LOPEZ
Subdirector Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano

Asunto: Evaluación Jurídica Parcial Proceso de Contratación Mínima Cuantía
No. HIL- CGDSS-004-2022

Con toda atención me dirijo al subdirector del centro de formación, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 22 de abril de 2022

1. **OFERENTE: TELAS DEL HUILA SAS**
 NIT. 900396415-7
 REPRESENTANTE LEGAL: SANTAMARIA SANCHEZ LUIS URIEL
 C.C. 88,280,982 de Velez Santander

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	**N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	**N/A**		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	**N/A**		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales	**CUMPLE** El proponente allega certificado de existencia y representación legal: - Fecha de expedición: 2022/03/28.		-

- Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	- Duración de la sociedad: indefinido - Objeto social. - sus actividades principales serán: (i) el comercio al por menor de textiles… - Facultades del representante legal: Celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social…requiriendo autorización de la asamblea para adquirir o enajenar inmuebles o activos fijos a cualquier título o para celebrar contratos o adelantar cualquier operación por el valor superior a trescientos salarios mínimos legales vigentes (300 s.m.l.m.v.). - Fecha de matrícula: noviembre 22 de 2010. - Último año renovado: 2022 - Fecha de renovación de la matrícula: 24 de marzo de 2022. - Validación código de verificación único: SI. rQujvre6Rn – Cámara de Comercio del Huila.		
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**CUMPLE** El representante legal tiene con facultades para contratar.		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Fotocopia Libreta Militar	**CUMPLE**		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza	- **N/A**	-	-

- Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos			
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	- **N/A**		
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- **N/A**		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE** El proponente allega certificado expedido por el revisor fiscal, donde manifiesta encontrarse al día en los pagos correspondientes aportes de seguridad social y certifica encontrarse exonerados del pago de aportes parafiscales, igualmente allega planillas del presente mes que lo acreditan. La entidad verificó el estado del oferente en el aplicativo institucional el cual certifica que se encentran pagos pendientes desde la vigencia del año anterior, pero el proponente adjunta certificado de revisor fiscal y planilla de pagos que acreditan encontrarse al día.		

Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	- **N/A**		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	**CUMPLE** - Fueron verificados electrónicamente los antecedentes		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	- **N/A**		
Pacto de Transparencia FORMATO GCCON-F-042	- **N/A**		
Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses	**CUMPLE** Se allego documento requerido. Formato No.3		
Certificado bancario	**CUMPLE** Anexa certificado de la cuenta de BANCOLOMBIA S.A		
Compromiso Anticorrupción formato 2	- **N/A**		
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Formato 5. GCCON-F-064 V.01	**CUMPLE**		
Fotocopia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) Para efectos de conocer el régimen al que pertenece el proponente, deberá anexarse el RUT. Para los Consorcios o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes. Documento en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica inscrita esté directamente	**CUMPLE**		

relacionada con el objeto contractual. Vigente, Actualizado			
Certificado para acreditar que cuenta con personal discapacitado.	**N/A**		

CONCLUSIÓN: HABILITADO JURÍDICAMENTE

FIRMA EVALUADOR JURIDICO,

Nombre: Ximena Leiva Vargas
CC.1.083.912.881 de Pitalito
Cargo: Abogada de Apoyo Gestión Contractual

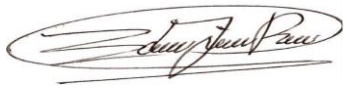
FIRMA VERIFICADOR DOCUMENTAL,

Nombre: Shirley Ossa Donatres
CC. 52380887 de Bogotá
Cargo: Técnico Grado 01

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	
INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA HIL-CGDSS-004-2022 **EVALUACION OFERTAS**	
PROPONENTE	**TELAS DEL HUILA SAS**
REQUISITO	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
22.1.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: FORMATO - 10 El Proponente deberá anexar mínimo una (1) y máximo tres (3), certificaciones de experiencia o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados, recibidos a satisfacción, cuyo objeto consistan en la prestación de servicios relacionados directamente con el objeto de la presente contratación con entidades públicas y/o empresas privadas, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de su ejecución. • Con Entidades Estatales de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2 ley 80 de 1993. • Con Empresas Privadas para el cual deberán adjuntar además de la certificación, copia de la minuta respectiva y/o facturas y/o órdenes de servicios y/o órdenes de compra, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia o en caso de que el proponente no se encuentre obligado a facturar deberá soportar la experiencia con certificación firmada por el Contador Público, en la que se certifique el registro contable del respectivo ingreso. • Si la experiencia es ejecutada por un Consorcio o Unión Temporal, solo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del proceso de selección.	* El proponente adjunta certificación de 2 contratos de experiencia, CO1.PCCNTR.2429670 de 2021 suscrito con Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila por un valor $5.718.000, el objeto del contrato es relacionado con lo requerido por la entidad. * El proponente adjunta certificación de contrato de experiencia, CO1.PCCNTR.1819556 - 2020 suscrito con Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, por un valor $52.466.461, el objeto del contrato es relacionado con lo requerido por la entidad. Adjunto FORMATO No. 10. *** Resultado: CUMPLE**
22.1.2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Anexo 3 del anexo a la invitación pública. El proponente debe ofertar el servicio requerido, según especificaciones y condiciones técnicas establecidas en los numerales 7, 7.1. del presente Estudio Previo e incluir las fichas técnicas solicitadas en los ítems donde aplique. Deberá diligenciar y firmar el Formato No. 3 sobre el cumplimiento: La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que el servicio ofertado contenga y cumpla las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de la misma, de tal manera que la oferta contenga los requerimientos mínimos señalados.	* El proponente adjunta documento con las especificaciones técnicas establecidos y requeridos por la entidad, especifica la marca de los productos. El proponente adjunta formato firmado. *** Resultado: CUMPLE**
RESULTADO VERIFICACIÓN TECNICA	*** Resultado: HABILITADO**
Pitalito, 28 abril del 2022	
 	
PAHOLA ANDREA GARCIA VASQUEZ / ADRIANA ALEGRIA DUEÑAS	
Evaluador técnico.	

INFORME DE EVALUACIÓN SST	
PROCESO DE CONTRATACION No. MÍNIMA CUANTÍA MINIMA CUANTÍA HIL CGDSS-0004-2022	
Entregar a título de compraventa materiales de formación para los programas de Confecciones y Artesanías del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena, Regional Huila.	
PROPONENTE	**TELAS DEL HUILA SAS**
REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
3.3 Certificado de la A.R.L inferior a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo o Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Represente Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 horas en SG-SST vigente (adjuntar licencia SST y certificado del curso). NOTA 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero sí debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la Entidad y/o certificado de afiliación. Deberá allegar el Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, GCCON-F-065 (Se anexa en el pliego) de la Entidad SENA, firmado por el represente legal o persona Natural.	**CUMPLE**
RESULTADO	**HABILITADO**

Pitalito, 28 de Abril 2022

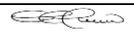


Evaluador SST

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACION No. MINIMA CUANTIA HIL-CGDSS-004-2022 Entregar a título de compraventa materiales de formación para los programas de Confecciones y Artesanías del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena, Regional Huila.

PROPONENTE	TELAS DEL HUILA SAS-900396415-7 RESPONSABLE DE IVA
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA	
REQUISITO	Se verifico la propuesta económica el proponente no supero los precios estimados por la entidad, no superando con esto el presupuesto oficial; oferta la totalidad de los ítems con la descripción, la unidad de medida y cantidad respectiva requerida en la invitación pública.
SOBRE UNICO: OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá presentada en moneda legal colombiana, con los impuestos, tarifas y descuentos correspondientes a que hubiere lugar. Debe presentarse en el formulario de la plataforma SECOP II, Si es necesario discriminar o señalar que los precios no contienen IVA, lo debe realizar en documento, debidamente firmado por el oferente. NO DEBE SOBREPASAR PRECIOS ESTIMADOS POR LA ENTIDAD. NOTA: Para efectos de comparación de ofertas, la Entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA. Si la entidad considera pertinente verificar el régimen al que pertenece el contratista, lo realizará ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Lo anterior, en concordancia con el concepto N° 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente	
RESULTADO VERIFICACION ECONOMICA	HABILITADO
Pitalito, 28 de abril de 2022	



GLORIA ESPERANZA MENESES BERMEO
Evaluador Económico



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

88280982

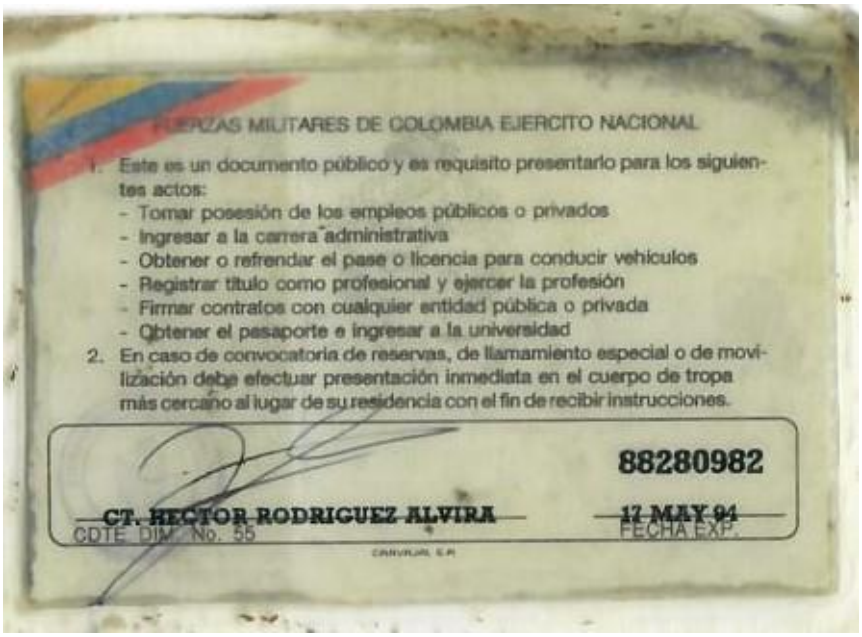
PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 05	31 - DIC. 15	31 - DIC. 25

APELLIDOS Y NOMBRES

SANTAMARIA SANCHEZ
LUIS URIEL

PROFESION BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

88280982

CT. HECTOR RODRIGUEZ ALVIRA
CDTE. DIM. No. 55

17 MAY 94
FECHA EXP.